

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXX



C. S. I. C.  
**1991**  
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO  
DE  
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXX



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
MADRID, 1991

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>
<b>ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS</b>	
<b>Arte</b>	
Cuatro retratos goyescos de la sociedad madrileña, por José Valverde Madrid .....	23
El hospital de la Corona de Aragón (Consideraciones a un edificio del Madrid monumental desaparecido), por Virginia Tovar Martín .....	37
La iglesia parroquial de la Asunción de Brea de Tajo, por Dolores Jiménez Gómez .....	55
Ocaso y restauración del Monasterio de Montserrat de Madrid (1801-1991), por Ernesto Zaragoza Pascual .....	65
“Antonio Vendetti, platero y bronceador italiano del siglo XVIII, y sus obras en Madrid”, por José Luis Barrio Moya .....	99
Monumento a Daoiz y Velarde y Arco de Monteleón, por M <sup>ª</sup> Socorro Salvador Prieto .....	111
Una obra del Patricio (Patricio Caxés o Caxiesi) en Torrelaguna (Madrid), por Mariano José Cid Sánchez .....	127
El edificio de la calle de Alcalá nº 41: Las transformaciones de la tradición arquitectónica en el reformismo de principios del siglo XX, por Ana Isabel Suárez Perales .....	135
Casa palacio de la duquesa de Arcos en Madrid, por África Martínez Medina .....	149
Plata madrileña en el principado de Asturias siglos XVII, XVIII, XIX, por Yayoi Kawamura .....	165
<b>Educación</b>	
El colegio de nuestra señora de la Paz para niñas “expuestas” de Madrid, a mediados del siglo XVIII, por Benicia Vidal Galache y Florentina Vidal Galache .....	191
<b>Geografía</b>	
Apunte geográfico-económico de la actual provincia de Madrid en el año 1752, por Fernando Jiménez de Gregorio .....	211

**Literatura**

- Alusiones a Madrid y otras referencias al lugar en las comedias de Moratín, por Abraham Madroñal Durán ..... 517

**Musicología**

- Maestros de la Real Capilla Madrileña (Sebastián Durón 1660-1716), por Paulino Capdepón Verdú ..... 525

**Seminario de Toponimia**

- Seminario de toponimia – Los cambios de nombres en el callejero madrileño al comienzo y al fin de la república, por Ramón Ezquerro Abadía ..... 537

**Sociología**

- El eje Prado-Recoletos-Castellana. Espacio social de prestigio de las élites urbanas y espacio de manifestación pública en el Madrid de inicios de siglo, por José Carlos Rueda Laffond .. 553
- Demografía histórica de Perales de Tajuña (Madrid), por María Isabel Porrás Gallo y Mariano Ayarzagüena Sanz ..... 577
- La agricultura en el condado del Real de Manzanares, a través de sus Ordenanzas, en los siglos XV y XVI, por María Pilar Díaz Asensio ..... 599

**Toros**

- Los famosos toros del Jarama, cantados en verso y en prosa, por Francisco López Izquierdo ..... 615

**Urbanismo**

- Traza de Juan Gómez de Mora. Reseña histórica de una de las casas de la Villa de Madrid, sitas en el barrio de las Trinitarias, y de sus diversos propietarios, desde el año 1566 hasta mediados del siglo XIX, por M<sup>a</sup> del Rosario Bienes Gómez-Aragón .. 645
- Aproximación al Urbanismo y Arquitectura de Brunete (1939-1946): Lo pragmático y lo simbólico, por María Esther Al-marcha Núñez-Herrador ..... 679

## EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ PARA NIÑAS “EXPUESTAS” DE MADRID, A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

Por BENICIA VIDAL GALACHE. Dra en Medicina  
FLORENTINA VIDAL GALACHE. Licenciada en Historia

El 19 de septiembre de 1679, por manda testamentaria de D<sup>ª</sup> Ana Fernández de Córdoba y Figueroa, duquesa de Feria, se fundó en Madrid un colegio para niñas abandonadas -expuestas-, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Paz. En su primera etapa todas las niñas acogidas en el Colegio procedían de la Inclusa, donde habían pasado sus primeros años, alojadas en la propia Institución o en casa de las amas contratadas para su crianza <sup>1</sup>.

Ya ha sido repetidamente resaltada la increíble tasa de mortalidad de los expósitos y solo recordaremos que en la época a que nos referimos hay años con índices hasta el 80% y 90% de fallecimientos <sup>2</sup>. Sus causas eran múltiples y realmente comenzaban en el momento del abandono. En la capital había distintos tomos para la admisión de niños -en la propia Inclusa, en las cercanías de la plaza de To-

---

<sup>1</sup> Madoz, P. (1848), *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal*, Madrid, pp. 363-366.

<sup>2</sup> Según Paula Demerson la tasa de mortalidad en la Inclusa a finales del siglo XVIII oscilaba entre el 80% y el 90%. Vease de Demerson, Paula, “La Inclusa de Madrid a finales del siglo XVIII”. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, t. VIII. pp. 261-272. Soubeyroux dá los porcentajes más altos en el año 1801, (56%). Cf: Soubeyroux, J., (1982) “Pauperismo y relaciones sociales en el Madrid del XVIII”. *Estudios de Historia Social*, 20 21, 2ª parte. Para Larquie por lo menos el 60% de los incluseros morían antes de cumplir el año y de los niños dados a criar a nodrizas, fuera de la Inclusa, desaparecían hasta un 90% en los primeros cuatro años. Cf: Larquie, C. (197 ), “La crianza de los niños madrileños abandonados en el siglo XVII”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, pp. 363-384. Las cifras aportadas por Eiras Roel sobre mortalidad de expósitos en el Hospital de Santiago a mediados del siglo XVIII, aunque altas, no son tan dramáticas -42% fallecidos de promedio de 1747-1754-. Cf: Eiras Roel, A, *La Casa de Expósitos del Real Hospital de Santiago en el siglo XVIII*, Boletín de la Universidad de Santiago., LXXXV-LXXXVI, fasc. 2, pp. 295-354. Cit. García Guerra, D., (1983), *El Hospital Real de Santiago (1499-1804)*, Edit. Fundación “Pedro Barrie de la Maza”. Sobre el tema de los expósitos en el siglo XVIII debe consultarse también el trabajo de Antonio Carerras Panchon, (1977), *El problema del niño expósito en la España Ilustrada*, Salamanca, con un apéndice sobre la mortalidad en las Inclusas españolas de los años 1800-1810 y extensa recopilación de fuentes y bibliografía.

ros, en el Hospital de la Pasión, etc- pero muchas veces se dejaba a las criaturas abandonadas a la intemperie: en los soportales de la Plaza Mayor, a la puerta de las iglesias y distintos rincones de la ciudad. lo que favorecía el que muchos de ellos murieran antes de ser recogidos. Una vez en la Inclusa, la escasez y mala calidad de las nodrizas, con frecuencia enfermas, depauperadas y viciosas, la falta de higiene, el hacinamiento, la inadecuada alimentación en el destete, -sin olvidar la ineficacia de la medicina de entonces-, facilitaba, como dice Larquie, el que "*muchos niños no son viables y caen en flor en la misma Inclusa*"<sup>3</sup>.

También se perdían muchos de los niños que criaban en casa de las amas; según el mismo autor "*2/3 de los entregados a las nodrizas los siega la muerte*"<sup>4</sup>. En general se hospedaban con familias de pocos recursos y en casas de mujeres solteras, o viudas, en casi total desamparo, donde se repetían, aumentadas, las mismas circunstancias negativas de la Inclusa: mala e inadecuada alimentación, falta de higiene, descuido e incluso malos tratos<sup>5</sup>.

A pesar de todo algunos lograban sobrevivir y su destino a veces era tan cruel como la misma muerte. Al llegar a los siete años, si no habían sido reclamadas por sus verdaderos padres -no todos los niños abandonados eran ilegítimos- o dados en adopción, con frecuencia a las mismas familias que los habían criado, la mayoría volvían a la Inclusa. Desde allí se les buscaba acomodo como aprendices o sirvientes. Otros menos afortunados, entre ellos los físicamente disminuidos (tullidos, ciegos, etc), eran remitidos al Hospicio donde se les enseñaba un oficio en un ambiente de reclusión, compartido con miserables de todas las edades y condiciones: ancianos desvalidos, mendigos, vagos de profesión, prostitutas y otros marginados sociales. Por último, había un importante contingente que desaparecía sin dejar rastro.

Esta situación era conocida por la sociedad y muchas voces reclamaban la atención de los gobernantes sobre la suerte de los niños abandonados al terminar su crianza. En 1747 Don José Carbajal y Lancaster, Secretario del Consejo de Estado, recibía del administrador del Hospital Real de Santiago una memoria que exponía la crudeza del problema de las criaturas al perder la tutela de la Administración: "*...se dejan a la providencia y derramados por el Reino, se puede hacer el juicio que la mayor parte será vagamunda, y que saldrá de ella infinidad de ladrones que aqui se sienta y de mujeres libres, que sin educación ni destino con lastima se mira*"<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Cf: Larquie, C, opus cit. en n. (2), p. 370.

<sup>4</sup> Idem, p. 376.

<sup>5</sup> Vease de García Guerra, Delfín, op. cit. en n. (2), p. 353.

## LA FUNDACIÓN DE LA DUQUESA DE FERÍA

El auge de religiosidad que tuvo lugar durante el Barroco en España, junto al sentido de brevedad de la vida favorecido por las terribles epidemias que diezmaron a la población, motivaron a los más afortunados a desprenderse a la hora de la muerte de parte de sus caudales en beneficio de los necesitados; surgieron como consecuencia numerosas instituciones privadas de caridad. El asentamiento de la Corte favoreció la creación en Madrid de muchos de estos establecimientos benéficos, costeados por la Iglesia y la nobleza. Estas donaciones en favor de los pobres hechas por personas pertenecientes a las clases adineradas, eran el exponente de una tradición cristiana perpetuada durante siglos que respondía al concepto todavía vigente a finales del XVII de la pobreza aceptada como medio de vida y de la obligación de contribuir al socorro de los indigentes para conseguir la salvación eterna. Muchas personas de alta cuna se hacían enterrar con modestos hábitos, el de San Francisco para los hombres y Nuestra Señora del Carmen para las mujeres, indicando un deseo de parecerse en el momento de la muerte a aquellos pobres que encarnaban al mismo Cristo.

El Colegio de las Niñas de la Paz que fundara la duquesa de Fería, se inscribe dentro de esta corriente de exaltada caridad orientada hacia uno de los aspectos de la miseria que ya había ocupado de manera preferente las mentes de los teóricos desde el siglo XVI: el cuidado y formación de la infancia desvalida, presente en el pensamiento de Pérez de Herrera y Fernández de Navarrete entre otros. Todos ellos habían postulado la creación de casas de recogida de huérfanos y niños abandonados, donde se les podría dar una formación que les permitiera ganarse la vida <sup>6</sup>.

Desde el año 1592 existía en Madrid un establecimiento benéfico, fundado por la congregación del Amor de Dios, al que Felipe III mandó en 1616 que se le incorporaran 8 plazas de niños abandonados, hasta entonces recogidos en el conven-

<sup>6</sup> El polifacético Cristóbal Pérez de Herrera, médico de galeras de Felipe II, se interesó en la formación y destino de los niños abandonados, proponiendo "Reducir niños perdidos a los navíos por fuerza e industrialarlos en ellos, y en galeras...", una idea que persistirá en los siglos posteriores. Cf: Pérez de Herrera, C. (1617), *Las catorce proposiciones que parecen se muy importantes para el bien y riqueza destes reynos*, incluida en la obra *Proverbios morales y consejos christianos...*, Madrid, I. Luis Sánchez. El canónigo Pedro Fernández de Navarrete en su discurso "De los niños expósitos y desamparados", dedicado al rey Felipe III, también proponía la creación de colegios militares y náuticos de carácter práctico, para recogimiento de los expósitos y muchachos ociosos, cf: "*Conservación de monarquias y discursos políticos sobre la gran consulta que el consejo hizo al señor Rey D. Felipe III*". Discurso XLVII, cit. por Hernández Iglesias, F., (1876), *La Beneficencia en España*, Madrid, I. Minuesa, p. 228. Ya en el siglo XVIII, Antonio Bilbao retomaba la idea del ejército como solución para los niños abandonados y proponía la creación de regimientos de hospicianos. Bilbao, A.: (1789), *Destrucción y conservación de los Expósitos*. Madrid, pp. 231-234, citado por Carreras Panchón, A., op. cit. en n. (2).

to de Santa Isabel. Estaba en el número 117 de la calle de Atocha y se le llamó colegio de Niños Desamparados<sup>7</sup>; aunque en un principio sólo acogió a incluseros, posteriormente admitía también a huérfanos aunque sólo lo fueran de padre. Es de suponer que esta casa, dedicada por entonces exclusivamente a niños, sirviera de inspiración a la duquesa de Feria cuando decidió la creación de una institución similar para las niñas que una vez terminada su crianza quedaban sin ninguna protección. Muchas chiquillas abandonaban los trabajos proporcionados desde la Inclusa y vagaban por las calle expuestas a toda clase de peligros, en una ciudad plagada de indeseables y con unos altísimos índices de delincuencia. El Colegio les procuraría un refugio adecuado, dándoles instrucción a la par que se las adiestraría en las labores de la casa, “...y ya no salían sino para contraer matrimonio o para tomar estado de religiosas:...”<sup>8</sup>.

Más tarde, bajo las directrices ilustradas, se les enseñaría también un oficio - “hacer faja, calceta y toda clase de punto; a coser con perfección; toda clase de bordados en tul, oro, seda, y algodón; a coser guantes para las fábricas de esta capital, y por último a las labores de paja no solo de España y Suiza, sino las de Italia, de paja de arroz y calados con cerda ...”<sup>9</sup>. Para entonces, ya iniciado el siglo XIX, el cuidado de los expósitos no solo se contemplaría como un imperativo de la caridad cristiana, la máxima aspiración de la sociedad y de los gobernantes sería la de verlos convertidos en ciudadanos “útiles”<sup>10</sup>.

## ORGANIZACIÓN DEL COLEGIO DE LAS NIÑAS DE LA PAZ.

D. Pedro Antonio de Aragón, segundo marido de la duquesa de Feria, siguiendo lo encargado por su esposa compró una casa y un solar en la calle de Embaja-

---

<sup>7</sup> Madóz, P., Op. cit. en nota (1), p. 358.

<sup>8</sup> Idem, p. 365. Había una tercera opción y era que las niñas fuesen adoptadas, bien por las amas que las habían criado o por otras personas que ofreciesen suficientes garantías, para lo cual se formaba un expediente y no era raro que se denegasen estas peticiones. También podían ser reclamadas por sus propios padres que las habían abandonado por necesidad extrema, pero que no perdían la esperanza de recobrarlas; normalmente esta vuelta al propio hogar se hacía dentro del primer año del abandono y en escaso número, porque persistía la situación de penuria de la familia; los hijos ilegítimos no solían ser reclamados. Larquie dice que entre el 37 y el 44% de los niños se quedaban en adopción en casa de su nodriza. Cf: Larquie, C, op. cit. en n. (2), p. 383.

<sup>9</sup> Ibidem.

<sup>10</sup> Uno de los objetivos de los ilustrados fue el dar a cada ciudadano una ocupación adecuada a sus posibilidades y orientada a la utilidad pública. Los niños sin hogar debían ser recogidos en inclusas y hospicios donde se les inculcaría la doctrina cristiana y se les enseñaría un oficio. A partir de los siete años se les procuraba trabajo externo como aprendices o sirvientes. Veasé de María Rosa Pérez Estévez, (1976), *El problema de los vagos en la España del siglo XVIII*, Madrid.

dores, donde se construyó el Colegio, "... disponiéndolo de manera que tuviese cómoda habitación, no solo para las colegialas sino para las mujeres que las gobernasen etc, ..." <sup>11</sup>.

La fundadora había puesto la Institución bajo el patrocinio real y solicitado un Protector y Juez Privativo que fuese un miembro del Consejo de Castilla distinto del designado para hospitales y que en 1749 se llamaba D. José Bermúdez.

En 1749 el personal se componía de un mayordomo-Administrador, D. Juan José Arnaiz, encargado de la economía del Colegio, que rendía minuciosas cuentas al contador. D. Antonio Guerra y Mora. También había una rectora, D<sup>a</sup> Josefa García, "mujer de ciencia y prudencia", una portera y una mandadera. Estas tres mujeres eran las únicas que vivían en la casa junto a las niñas; había una lavandera pero en régimen externo. El capellán, Manuel González Argandona, tenía un "ayudante de misas". Al médico, Angel Gayoso, se le avisaba cuando era necesario y algunos años se le pagaba por acto médico (4 reales/vellón), lo mismo que el cirujano, Juan Antonio Jorge, ambos pasaron más tarde a recibir un sueldo fijo. El sacamuelas y el barbero acudían cuando eran requeridos. Cuando el número de enfermeras excedía del habitual se contrataba una enfermera <sup>12</sup>.

El Colegio tenía concertados los servicios de un abogado y en la nómina de 1752 aparecen tres empleados más, calificados de "agente, ayudante y defensor del Colegio". El boticario proveedor se llamaba Luis Meléndez. El salario más alto era el del administrador y mayordomo, 350 ducados al año, seguido por el del contador, 175 ducados, y el capellán, 150 ducados; a continuación y con una gran diferencia el médico, que cobraba 50 ducados y el "defensor y agente", 36 ducados (25 a él y cinco a su oficial). La portera, el abogado, el cirujano y el escribano tenían idéntico salario, 31 ducados, pese a la disparidad de sus funciones. La lavandera no figuraba en la nómina pero recibía cantidades regulares (2.584 maravedises) cada mes, el ayudante de misas y la mandadera también cobraban por meses a razón de 256 y 680 maravedises respectivamente <sup>13</sup>. Y por último, costaba lo mismo sacar

<sup>11</sup> Madóz, P., op. cit. en nota (1), p. 358.

<sup>12</sup> Todos los datos referentes al personal eventual del Colegio han sido tomados de las cuentas del Mayordomo. Cf: Arnaiz, Juan Joseph. "*D(on) Juan Joesph Arnaiz, May(or)do)mo y Admi(nistrad)or del Colegio de N(uest)ra S(eñor)a de la Paz...*", "M(adri) a treinta y uno de Diz(iembr)e de mill setez(iento)s y cinq(uent)a y dos". (Cuentas presentadas por el Mayordomo del Colegio de Nuestra Señora de la Paz al Contador del mismo, Antonio Guerra y Mora. Años 1749-1753). Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (en adelante A.R.C.M.), fondos Diputación (en lo sucesivo f. D.), Caja 5144. Carpeta 5. f. 16.

<sup>13</sup> La nómina de 1752 recoge a todos los empleados menos a la lavandera, mandadera, ayudante de misas y los que acudían de forma esporádica, como el sacamuelas. Cf: Bermúdez, Joseph, ("*Li-bramiento a los Ministros y Sirbientes del Col(eq)io...*") "Madrid y Henero de mill setezientos Cinq(uenta) y tres". El documento lleva la firma de los empleados del establecimiento. A.R.C.M., f.D. Caja 5144. ff. 71 v. -77 v.

una muela que cortar el pelo de las niñas, 68 maravedises, pero no parece que en este caso las dos cosas las hiciera la misma persona, como era habitual <sup>14</sup>.

## LA CASA POR DENTRO.

El colegio tenía un oratorio con sacristía; en el primero existía una imagen de San José en una homacina - "un escaparate" y otra representando a Nuestra Señora de la Paz: en ocasiones solemnes el oratorio y el portal era perfumados con hierbas olorosas. Había también una enfermería con chimenea y camas de tablas provistas de colchones de lana, sábanas de lienzo, mantas - algunas de las cuales eran de lana blanca-, y cobertores de lienzo azul. Las camas estaban separadas por mamparos revestidos de bayeta encarnada claveteada de tachuelas doradas y las ventanas veladas con cortinas <sup>15</sup>.

Además de los dormitorios de las niñas y de las mujeres del servicio,-la Priora tenía un dormitorio para ella sola- <sup>16</sup>, en el Colegio había una cocina, un refectorio y un comedor. La batería utilizada era de cobre, material cuyo uso para menaje de cocina sería prohibido años más tarde (Real Orden de 1801): también se mencionan algunos vasos y copas de peltre para uso de la priora. Las fuentes, platos y tazas eran de cerámica de Talavera, los vasos de vidrio, los cubiertos de madera, "finos y ordinario", y para el aseo, aguamaniles de estaño. Las sillas tenían el asiento de paja que era reparado con frecuencia y todo el edificio, salvo la cocina, cuyo suelo se podía fregar, estaba cubierto de esteras que se renovaban cada año, y se barrían con escobas de palma. El agua para el consumo era llevada desde alguna fuente pública cercana hasta otra en el interior del Colegio, por tuberías cuyas reparaciones constan en las cuentas del año 1752 <sup>17</sup>. Cuando pasados los años se trasladó la Inclusa desde la Puesta del Sol a la calle Mesón de Paredes, -a un edificio situado a espaldas del Colegio de la Paz con una comunicación abierta entre ambos-, el Ayuntamiento le concedió un permiso de uso de las aguas "sobrantes" de la fuente de la calle de Embajadores, probablemente la misma que abastecía al Colegio.

<sup>14</sup> Puede comprobarse en las cuentas del año 1752. Loc. cit en nota (12), ff. 113, 162 y f. 102.

<sup>15</sup> Existe una factura donde se detalla la fabricación de esos mamparos, cf: Jalbo, Manuel, (*"Memoria de la obra de Carpintería..."*), s.f. incluida en las cuentas de 1752, f. 115. Otros detalles sobre el mobiliario del Colegio estan tomados del legajo citado en la nota (12), ff. 104-109 y 141 v.-142, 161-164.

<sup>16</sup> Hay muchas alusiones al cuarto de la Priora, arreglos de muebles, compra de enseres, y "una mesa para el cuarto de la Maestra", incluida en la factura citada en la nota anterior.

<sup>17</sup> El importe fue de 36 reales y medio /v. Cf. Pardo, Benito, "*El coste que ha tenido el componer una cañería que conduce el Agua al Colegio de la Niñas de Nu(est)ra Señora de la Paz..."*". "M(adri)d a 8 de Oct(ub)re de 1752", A.R.C.M., f.D., Caja 5144. Carpeta 5 f. 149.

## EL VESTIDO Y LOS RITOS FUNERARIOS

Las niñas iban vestidas con un jubón - especie de chaquetilla ceñida a la cintura- confeccionado en estameña "musca" -de color pardo- y forrado de lienzo Lorenzana, así llamado porque se fabricaba en esa localidad gallega, adornado con "espaldillas, ojeteras y bevederos"; llevaban también una falda larga conocida entonces como "guardapiés", la bayeta verde ribeteada de galón dorado, medias y zapatos; su ajuar se completaba con dos camisas, un peine y un rosario <sup>18</sup>.

Este traje lo cambiaban a la hora de la muerte, en que se les ponía un hábito del Carmen, adornado con "listones azules, blancos y encarnados". En la cabeza una toca y corona de flores naturales. Sobre el pecho, la Bula de difuntos. El féretro se adornaba con cruces de cera y gruesas velas dispuestas en hachones, cuya merma en cera suponía uno de los gastos extraordinarios resaltado en las cuentas; así ataviadas eran conducidas a la sepultura, probablemente en la Sacramental de San Justo, donde se abonaban los derechos de entierro, acompañadas por los niños del Colegio de los Desamparados, sus compañeros de infortunio. A estos "niños plañideros" se les daba una limosna por su prestación que era absolutamente voluntaria. Cuando en 1752 murió la niña Phelipa Beneziana de los Mártires se entregaron al Colegio de los Desamparados seis reales de vellón (204 maravedises) por la asistencia al sepelio de varios niños de dicho Colegio <sup>19</sup>. La misma cantidad se pagó a la muerte Gertrudis Petronila Molledo, cuyos gastos de entierro fueron cuidadosamente detallados por el Administrador

- A Dn. Juan Ant(oni)o Casero theniente de Sn. Justo y Pastor pagué ciento veinte y seis r(eale)s por los d(erech)os del entierro...
- A los Niños de los Desampardos que asistieron al entierro, pagué doscientos y quatro m(aravedise)s...
- Por cinco varas de estameña blanca, y dos de Azul, p(ar)a hazerla el avito pagué treinta y ocho r(eale)s,...
- Por los listones encarnados azules y blancos para adomar el avito pagué doscientos diez y seis m(aravedise)s...
- Por una libra de zera para alumbrar el cuerpo pag(u)é, trescientos y q(uarenta) m(aravedise)s...
- Por una toca pague ochenta y quatro m(aravedise)s...
- Por una Bula pague ochenta y quatro m(aravedise)s...

<sup>18</sup> Las compras de ropa para las niñas están cuidadosamente pormenorizadas y en ocasiones se acompañan de recibos. En marzo de 1749 se pagó al sastre, Manuel Anderes, 320 reales/v por la hechura de 30 jubones. Cf: loc. cit en nota (12), f. 13.

<sup>19</sup> Hay varios recibos por esa cantidad firmados por el "Hermano de Entierros" del Colegio de Niños Desamparados. Loc. cit. en n. (12), f. 166.

- Por una cruz de zera pag(u)e quarenta m(aravedise)s...
- Por una Guimalda de flores pague doscientos setenta y dos m(aravedise)s...
- A Feliciano Coñeces... pagé quince r(eale)s por la declaración que ante este hizo la dicha Gertrudis...
- Por ocho misas que se digeron por el ánima de la expresada Gertrudis, a tres r(eale)s cada una..."<sup>20</sup>.

En total 8.142 maravedises, que probablemente fue la cantidad más importante de dinero gastada de una vez en la niña desde su nacimiento.

## LA VIDA COTIDIANA

Dada la escasez de personal lo más probable es que las expósitas contribuyeran al aseo y demás labores de la casa, como sabemos que se hizo en años posteriores cuando doce niñas, por turnos, se ocupaban del cuidado y limpieza del Colegio<sup>21</sup>. En cuanto a su educación, corría a cargo de la priora, a la que a veces se da en nombre de Maestra y de la formación religiosa, probablemente se ocupaba el capellán. No hemos encontrado noticias sobre las compras de material escolar pero una vez al mes se adquiría una resma de papel para uso de la priora, en cambio si se compraban bastidores para bordar y devanaderas, lo que hace suponer que las niñas eran adiestradas en algún tipo de labores de bordado, actividad que años después contribuyó al sostenimiento de la casa, como ya hemos dicho.

La preocupación de los Ilustrados por incorporar a la mujer al mundo del trabajo se puso de manifiesto en los establecimientos benéficos -sobre todo en los hospicios- donde se las instruía en oficios propios de su sexo y condición. Las labores consideradas más adecuadas eran las de pasamanería, cordonería, tejidos de seda y lana, sastretería para mujeres, confitería, bordados, encajes, peinados y modas<sup>22</sup>. En 1784 una Real resolución facultaría a las mujeres para trabajar en todas las artes compatibles con el "decoro de su sexo". Pese a este empeño, patente en las directrices políticas del despotismo ilustrado, en el tema referente al "trabajo mujeril", durante el siglo XVIII y gran parte del XIX la mayoría de las mujeres en España se ocupaban en tareas relacio-

<sup>20</sup> Esta niña llamada Gertrudis Petronila de Molledo y de la Campa, debía proceder de una familia acomodada -las niñas de origen desconocido tenían apellidos alusivos a los santos, a la Iglesia, etc., como la ya nombrada Felipha Beneciana cuyo apellido era de los Mártires-. Gertrudis otorgó testamento y los gastos por este concepto estan sumados a los normales de otros entierros; ignoramos cuales serían sus pertenencias pero debía disponer de algún dinero porque se le dijeron 8 misas en lugar de una, que era lo habitual. Cf: Cuentas de Cargo del mes de enero de 1752. Loc cit en n. (12), ff. 86-89.

<sup>21</sup> Madóz, P., opus cit. en n. (1), p. 358.

<sup>22</sup> Veasé de Martín Gaité, Carmen, (1987), *Usos amorosos del XVIII en España*. E. Anagrama. Barcelona.

nadas con el servicio doméstico: sirvientas, costureras, planchadoras, nodrizas, etc. y en empleos similares en establecimientos benéficos, como los hospitales, casa de expósitos, etc. En algunas regiones las mujeres se dedicaban a las labores del campo o incluso de la mar. Maestras y parteras fueron también numerosas en esta etapa<sup>23</sup>.

La creación de las fábricas reales dió a las mujeres una oportunidad más de acceso al mundo laboral, sobre todo en las hilaturas y a partir de los últimos años del XVIII se fomenta en Madrid el aprendizaje de artesanías de lujo relacionadas con el vestido, que hasta ese momento habían sido importadas de Francia e Italia, en detrimento de la industria nacional. Las damas pertenecientes a las capas más afortunadas de la sociedad, eran en su mayor parte "objeto de lujo segregado y ocioso" según ha señalado Domínguez Ortiz<sup>24</sup>.

No tenemos noticias de como era la vida cotidiana de las expósitas en los años centrales del XVIII; por los comentarios de Madoz, referidos a mediados del XIX, las niñas del Colegio de la Paz no fueron nunca mujeres desocupadas. La jornada se iniciaba a las cinco de la mañana, en verano, y a las seis en invierno. Después de la misa, aseo y desayuno iniciaban sus trabajos de bordados, pasamanería, calceta, etc., hasta las doce que pasaban a comer. A la una y media, en invierno y a las dos, en verano reanudaban sus labores manuales hasta el anochecer "...y desde esta hora hasta la de cenar se las permite recrearse en inocentes entretenimientos: después de la cena rezan el rosario y se acuestan: los días de fiesta salen un rato de paseo, haciéndolo por las mañanas en verano y por las tardes en invierno"<sup>25</sup>.

<sup>23</sup> La situación de desempleo femenino debía variar mucho de unas regiones a otras; en un sondeo que hemos elaborado entre las enfermas de un hospital benéfico de la Isla de León (hoy San Fernando, Cádiz), en los años 1802-1805, donde había enfermos de caridad, periculares, militares y sus familias de Ejército, Marina, empleados civiles de ésta, etc.; de un total de 512 mujeres solamente hubo tres que tuvieran oficio: dos lavanderas y una "comadre de parir", sin incluir al personal femenino contratado en el hospital -enfermeras y sirvientes domésticas-. Cf: Vidal Galache, Benicia, (1989), *El Hospital de San José de San Fernando en los siglos XVIII y XIX y sus relaciones con el Real Colegio de Cirugía de Cádiz*. Tesis Doctoral, s. p. pp. 225-226. Para más información vease de López Cordón Cortezo, M<sup>a</sup> Victoria, "Situación de la mujer a finales del Antiguo Régimen. 1700-1975", en *Mujer y Sociedad en España 1700-1975*. (1986). Madrid.

<sup>24</sup> Domínguez Ortiz, Antonio, (1976), *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. E. Ariel, Barcelona. p. 323. Una excepción a la actitud de frivolidad adoptada por la mayoría de las damas adineradas del siglo XVIII la constituyeron las integrantes de la Junta de Damas y a la que durante 18 años fue su infatigable secretaria, la condesa de Montijo, que realizaron una magnífica labor de gestión en la Inclusa y Colegio de Niñas de la Paz de Madrid, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de los expósitos. Veasé de Demerson, Paula, (1975), *María Francisca de Sales y Portacarrero. Condesa de Montijo. Una figura de la Ilustración*. Madrid.

<sup>25</sup> Esta era la jornada de las niñas en el siglo XIX, cuando la venta de las labores realizadas en el Colegio de niñas de la Paz suponía una importante fuente de ingresos, dedicados al mantenimiento de la institución y a proporcionar una dote a las incluseras que contraían matrimonio. Cf: Madoz, P., opus cit. en n. (1), p. 365.

## ECONOMÍA DEL COLEGIO

A mediados del siglo XVIII los fondos del Colegio estaban formados por varias casas en Madrid y alguna finca rústica en las cercanías de la capital. Disfrutaban también de los réditos de varios censos, que eran los préstamos a una tasa fija de interés que se podían hacer a individuos o instituciones, en este caso al Gremio de Lencería, uno de los Cinco Gremios Mayores de Madrid <sup>26</sup>.

Otra fuente de ingresos eran los impuestos concedidos por el Consejo de Castilla sobre los Corrales de Comedias de la Cruz y del Príncipe. El Colegio tenía una casa en la calle de la Cruz, que daba acceso al teatro, con "vistas y aposentos" sobre este; el inmueble había sido adquirido teniendo en cuenta los beneficios que proporcionarían su situación. Al ser derribado el teatro el Colegio reclamó al Consejo de Castilla una cantidad equivalente a dichas rentas y cuando el Corral de Comedias fue reconstruido y la casa ya no tenían "vistas" sobre él, una Provisión del Consejo de 7 de septiembre de 1737 otorgó al colegio de la Paz la cantidad de 2 maravedises por cada espectador hasta un total de 2200 reales/v anuales, a cambio de los que percibían por su anterior situación. Privilegios similares se habían concedido a los dos hospitales públicos de la Corte y el Colegio se benefició de ellos en virtud de su carácter de institución de caridad <sup>27</sup>.

La Duquesa de Alba y D. José de Leticia figuran entre los benefactores habituales; otros, como D. Sebastián Espinosa y D<sup>a</sup>. Antonia Anaya, hicieron, a su muerte, donación de fincas a favor del Colegio. Las niñas también recibían regalos de comida -un cordero, un saco de "cascajo" (camuesas, apriegas, nueces, piñones, etc.),- y donativos de la Administración, como los réditos del 3% del producto de la venta de la vara de Alcalde Mayor de Vacas y de algunas expropiaciones -"cosas vedadas de los obispados de Badajoz, Coria y Maestrazgo de Santiago" <sup>28</sup>.-

<sup>26</sup> El mayordomo del Colegio de Niñas de la Paz mandaba al Protector y Juez Privativo, don José Bermúdez, una declaración jurada de los ingresos y gastos de la institución, donde se detallan las rentas de las distintos inmuebles y fincas. Cf: Amaiz, Juan José, "*Declaración Jurada Firmada...*", "M(adri)d a primero de Abril de mil setez(iento)s y cincuenta". A.R.C.M. f.D. Caja 5144. Carpeta 5, ff. 29-42.

<sup>27</sup> El Consejo de Castilla estimó que el Colegio no tenía derecho a esta reclamación, no obstante, dado su carácter de institución benéfica se le concedió una cantidad anual sobre la recaudación del Corral de Comedias, "...con la calidad de que si no alcanzase dicho producto se satisfaga de el todo con la sisa de ellos". Cf: ("*Copia de una Provisión del Consejo de 7 de Septiembre de 1737, en que se consignaron al Colegio de Niñas de la Paz...*"). Archivo de Villa. Sección Corregimiento, 2-458-20.

<sup>28</sup> Loc. cit. en nota (27), ff. 38 v-39.

## POSESIONES EN MADRID Y SUS ALREDEDORES:

- Casa en la calle de la Cruz, de varios pisos junto al Corral de Comedias.
- Casa en la calle de Jacometrezo, con dos pisos, bajos y tienda.
- Casa en la calle de la Ballesta.
- Casa en la calle del Olivar.
- Casa en la calle de Santiago (legada por D. Sebastián Espinosa).
- Casa en la calle de Leganitos (legada por D<sup>a</sup>. Antonia de Anaya).
- Casa en la calle del Reloj.
- Casa Mesón y huerta de Prado Longo.
- Una tierra de cuatro fanegas a orillas del Manzanares.
- Una tierra de 143 fanegas en Carabanchel de Abajo.
- Una tierra de cuatro fanegas y media -Tierra de las Pulgas, junto al portillo de Filimón de la Mota-”<sup>29</sup>.

En 1750 el Colegio tenía un remanente del año anterior de 4.354.482; los ingresos totales fue de 7.495.708 maravedises: 6.007.345 maravedises procedían de los alquileres de casa y tierras -estas últimas pagaban en especie, cebada, que luego era vendida-, 497.202 maravedises de los censos, 748.000 maravedises procedentes de la asignación sobre los Corrales de Comedias y el resto eran los intereses del dinero obtenido en la venta de objetos regalados. La situación de superávit continúa durante los años estudiados y resulta difícil de explicar por qué no se invertía ese dinero sobrante; existiendo un problema tan grave de niñas sin hogar, ¿por qué no se admitía a un mayor número de criaturas?, o bien, ¿por qué no se mejoraba la calidad de vida de las niñas acogidas?, por ejemplo dándoles una alimentación más variada; como veremos la dieta ofrecida era pobre y monótona.

## LOS GASTOS “ORDINARIOS”: ALIMENTOS PARA SANAS Y ENFERMAS

Pese a las deficiencias señaladas el gasto mas importante del Colegio era el de la comida; de cada cien reales 64 se gastaban en alimentos.

<sup>29</sup> Loc. cit. en nota (12), ff. 29-37. En cuanto al nombre de Filimón de la Mota, que repetidamente aparece así escrito, debe referirse a Gil Imón de la Mota, fiscal del Consejo de Castilla y propietario en el XVII de unos terrenos en lugar próximo al que luego se conoció como Cuesta de las Descargas y a la calle del Aguila. Veasé de Cabezas, Juan Antonio, (1968), *Diccionario de Madrid*. Madrid, pp. 17-170 y 242.

La ración ordinaria se componía de pan, carne de carnero, “la carne fina y más rica para la mentalidad culinaria de la época”<sup>30</sup>, tocino, “ensaladas”, otras verduras y legumbres como garbanzos o alubias secas. Como condimento se utilizaba el aceite de oliva, vinagre, sal y toda clase de especias. Tomando como ejemplo a las compras de comestibles del año 1749 -básicamente iguales a las de los restantes años examinados- vemos que a cada una de las 33 personas que habitaban el Colegio les correspondían a diario, aproximadamente media libra de pan (260 grs.) algo menos de media libra de carne (unos 200 grs.) y tocino (100 grs.) -estos tres productos aportaban unas 2000 calorías aproximadamente-. También tomaban garbanzos y alubias, en cantidad imposible de precisar por no estar indicado más que el costo, “ensaladas”<sup>31</sup> y verduras; de estas últimas tampoco se indica la variedad, ni cantidad. A veces encontramos algunas compras de “castañas para el potage” y en una sola ocasión se compró chocolate, una bebida muy popular en el siglo XVIII para todos aquellos que lo pudiesen adquirir.

Se hacían tres comidas al día; por la mañana el “almuerzo”, consistente en un plato de sopas con pan. La carne se tomaba en la comida, cocinada en el tradicional puchero junto con los garbanzos y el tocino, y por la noche un potage de legumbres o verduras<sup>32</sup>.

En esta dieta había una ausencia total de frutas frescas, aves de corral, leche y derivados; solamente en una ocasión se compraron huevos, cinco docenas y media, “el día de San José”<sup>33</sup>. De forma extraordinaria se daba a las niñas postres de dulces: “...*cuatro ojaldras que se dieron a las niñas el Martes de Carnestolendas...*”<sup>34</sup>, y turrón en Navidad, fecha en que también recibían algunos regalos de frutos secos, “cascajo”; una vez les regalaron todo un cordero y otro año, en el día de Pascua, el administrador las obsequió con tres pernils gallegos<sup>35</sup>. En cuanto al pescado se debía reservar a los días de vigilia porque las cantidades adquiridas eran muy pequeñas, 940 libras en todo el año de 1749, y dado que se compraba una vez al mes quizás se trataba de pescado salado, como bacalao.

<sup>30</sup> Eiras Roel, A. y ENRÍQUEZ MORALES, (1976), “El consumo alimentario en los Colegios Mayores de la Universidad de Santiago y otras colectividades del antiguo régimen: niveles comparativos”, *Liceo Franciscano*. Citado por García Guerra, D, opus cit. en n. (29), p. 175. En los años estudiados las compras de comestibles para el Colegio de Niñas de la Paz son prácticamente las iguales, variando sólo en función del número de niñas existentes. Compruébese, loc. cit. en nota (12), ff. 1-17.

<sup>31</sup> Idem ff. 86-87. La lombarda, el cardo y el apio, calificados como “ensaladas”, probablemente eran consumidos crudos.

<sup>32</sup> En las compras figuran siempre los almuerzos en una partida separada de los demás gastos.

<sup>33</sup> Loc. cit. en nota (12), f. 98.

<sup>34</sup> Idem, f. 94.

<sup>35</sup> Idem, f. 98 v.

La comida tenía como principal defecto el de ser monótona, repetida y posiblemente deficitaria en calcio, vitaminas, sales minerales. Tampoco podemos asegurar que la demanda energética estuviera plenamente satisfecha porque desconocemos multitud de factores que ha de tenerse en cuenta a la hora de calcular el balance energético de una dieta entre ellos la edad, talla, peso y otra serie de datos individuales como serían el tipo de actividad desarrollada, etc. de todas formas esta dieta no era peor que la de otros establecimientos públicos madrileños contemporáneos<sup>36</sup>. En general ha sido repetidamente resaltado el infraconsumo de proteínas en esta época en España; Moreau de Jones estimaba que la ración de carne por habitante y día era de menos de media onza (26 grs)<sup>37</sup>, sin que hubiese compensación con otros alimentos como los huevos o el pescado, salvo el bacalao. Desde esta perspectiva creemos que los 200 gramos de carne que teóricamente comían a diario las niñas del Colegio eran un lujo en un país donde muchas gentes no probaban este alimento casi nunca.

A las enfermas se les compraba leche -de cabra y de burra-, limones, granados, azúcar, bizcochos, gallinas, nieve, vino y aguardiente. Los productos lácteos eran prácticamente desconocidos en el Madrid del siglo XVIII y su consumo se reservaba casi exclusivamente a los hospitales, pero en escasa cantidad. La leche se utilizaba en la botica como vehículo de medicamentos y otro tanto se puede decir del azúcar empleado para edulcorar tisanas y jarabes; la leche de burras era considerada tónica y reconstituyente<sup>38</sup>. el vino era utilizado en la preparación de muchos medicamentos y se administraba como aperitivo, estomacal, etc., y el vino tinto se usaba como tónico, astringente y diaforético. En cuanto a las aves de corral, escasas y muy caras en esta etapa, eran muy estimadas y objeto habitual de regalo para médicos y cirujanos. Los alimentos más recomendados en la época para los enfermos eran los caldos de distintas carnes; caldos "tenues", sin grasa, y en general una dieta escasa, sobre todo en los enfermos agudos, y poco variada, con ausencia casi to-

---

<sup>36</sup> La ración diaria del Hospicio se componía de 350 gr. de pan, 230 gr. de carne, tocino 50 gr., garbanzos 40 gr., 1/2 l. de vino, verduras ¿100 gr.?, aceite ¿20 gr.?, según una Memoria Anónima del año 1740. Archivo General de Simancas, Secretaría de Hacienda, leg. 698. Cit: Soubeyroux, J., op. cit. en n. (2), p. 97. Los comestibles consumidos por los hospitales públicos General y de la Pasión de Madrid de 1749 a 1753, fueron los siguientes: Carne de carnero, idem de vaca, vino, aceite, azúcar, canales de tocino, chocolate, velas de cera, vinagre, vino y aguardiente, además del pan que se contrataba de acuerdo a determinadas características de peso y calidad, cf: ("*Resumen General de los Generos consumidos en los Reales Hospitales...*"), A.R.C.M. f.D. Caja 5197, carpeta 20.

<sup>37</sup> Moreau de Jones, (1835), *Estadística de España, traducida y adicionada por el licenciado D. Pascual Masdevall e Ibañez*. Barcelona. Cit. Palacio Atard, V., (1964). *Los españoles de la Ilustración*, Madrid, E. Guadarrama. P. 215.

<sup>38</sup> El gran clínico Boerhaave (1668-1738) la recomendaba en sustitución de la leche de mujer, "materia en que se hallan principios aptos para costituir la Fibra fuerte,....", cf: Boerhaave, H., (1788), *Aphorismos de Cijugla*, Madrid, I. Pedro Marín. T. VIII, p. 359.

tal de carnes y pescados; las gallinas compradas para las niñas enfermas probablemente se utilizarían en la preparación de esos caldos.

## LOS GASTOS "EXTRAORDINARIOS"

El gasto "ordinario" de la casa era el ocasionado por la compra de la comida diaria ya mencionada, el vino y las hostias para consagrar (65% del gasto total). Como gastos extraordinarios estaban los de la ropa de las niñas, ciertos alimentos como el tocino y el aceite y otros destinados a las enfermas: gallinas, fruta, leche, etc, menaje de la casa (7%), botica (11%), salarios del personal (13,8%), los gastos de las casas de su dotación y el pago de réditos de préstamos -censos- concedidos al Colegio por distintos benefactores (8,2%). El resto, incluía conceptos varios como obras y reparaciones de cuantía variable; los alquileres no cobrados que se también contabilizaban como gasto y el pago de cargas fiscales; el Colegio y alguna de sus casas -las de las calles del Olivar, Jacometrezo y Espejo- pagaba impuestos sobre el lugar donde estaban edificados bajo el concepto de "carga Real de Apoyento".

Como otras instituciones religiosas el Colegio tenía la facultad de administrar pensiones y daba al sobrino de uno de sus benefactores "...tres reales al día que por los de su vida le legó D<sup>a</sup>. Josepha de Miranda y Testa muger que fue de D. Sebastián Espinosa..."<sup>39</sup>; esta cantidad se deducía del alquiler de la casa de la calle de Santiago cedida al Colegio por el señor Espinosa.

## LA ENFERMEDAD, LA MUERTE

Llama la atención el escaso número de defunciones ocurridas en el Colegio de Nuestra Señora de la Paz en los cinco años revisados, -murieron cinco niñas y la Priora-<sup>40</sup>, sobre todo comparandolo con las aterradoras tasas de mortalidad registradas entre los niños de la Inclusa y de los que se criaban con las amas. Bien es verdad que las niñas del Colegio ya habían rebasado los siete años y sobrevivido a las enfermedades de la primera infancia, la mayoría de ellas transcurridas en cir-

<sup>39</sup> ARNAIZ, JUAN JOSEPH, ("*Declaración jurada y firmada...*"), "M(adri)d a veinte y dos de Maio de mill setecientos cinquenta y tres". A.R.C.M. f.D. Caja 5144, carpeta 5, f. 76.

<sup>40</sup> No tenemos estadísticas de entradas y muertas en estos años, aunque sí conocemos los gastos del entierro de esas cinco niñas, un dato muy fiable dada la minuciosidad de las cuentas de la administración del Colegio. La Priora, Josefa García, murió el veintiseis de febrero de 1752 y fue sustituida por Beatriz Benavides. Cf: Loc. cit. en nota (12), f. 99.

cunstances y ambientes absolutamente deplorables, lo que ya nos indica que eran criaturas de gran resistencia. Pero sobre todo el que hubiera tan pocas muertes indica que las niñas estaban bien atendidas y que el tener un hogar, vestido, comida y cuidados médicos, pese a las deficiencias habidas en cada uno de los apartados, les permitía mantenerse sanas aunque los recursos de la medicina de la época eran bien escasos, limitándose a una serie de remedios legados de etapas anteriores, en su mayoría inútiles, cuando no absolutamente dañinos.

Apenas tenemos noticias de las enfermedades padecidas por las niñas salvo la referente a la compra de algunas frutas para las enfermas de viruela, en septiembre de 1752. Una vez pasada la enfermedad que no ocasionó ninguna defunción, se picó y encaló la enfermería y se quemaron las ropa<sup>41</sup>. Nada hace suponer que las niñas fueran trasladadas a los hospitales públicos, como se hacía con los niños de los Desamparados. Eran atendidas en la enfermería del propio Colegio aún cuando tuvieran enfermedades con conocido peligro de contagio, como la viruela.

Salpicados entre las cuentas encontramos también algunos otros productos para las enfermas como vino, defensivos, unguentos y frecuentemente “yerbas de botica”<sup>42</sup>. En la terapéutica del siglo XVIII abundaban los medicamentos compuestos de origen vegetal, siendo rara la medicación que no los incluía en distintas dosis y combinaciones. Muchas de estas plantas se conocían desde la antigüedad clásica y otras habían sido introducidas en la farmacopea Europea tras el descubrimiento de América como la zarzaparrilla, el guayaco, la raíz de china, la jalapa, la escamonea de Alepo o la corteza de quina, la más importante de todas en cuanto a valor terapéutico, cuya incorporación a la materia médica supuso una ruptura con los moldes tradicionales de la farmacia galénica aún plenamente vigente.

De origen vegetal son la mayoría de los medicamentos contenidos en las 60 recetas que para uso de las niñas del Colegio sirvió en el año 1752 el boticario don Luis Meléndez; el importe de los pedidos fue de 392 reales/vellón<sup>42</sup>. En general son recetas complicadas en las que abundaban las mezclas de vomitivos, purgantes y diaforéticos, como la raíz de jalapa, o la escamonea, que aparecen muchas veces en terrible combinación con una preparación de origen mineral también de efecto purgante, tártaro emético -el polémico antimónio cuyo uso dió lugar a graves enfrentamientos entre los médicos partidarios, los “novatores”, y los tradicionales galenistas contrarios a su utilización-. En otras recetas de similar indicación

<sup>41</sup> Balcarzel, Antonio, (“*Memoria de los materiales y jornales q(u)e se han causado en Picar y Vlanquear la enfermería...*”) Madrid y Noviembre 28 de 1752. A.R.D.M. f.D. Caja 5144, carpeta 5, f. 156.

<sup>42</sup> MELÉNDEZ, LUIS, (“*Memoria de las Recetas de Medicinas que de mi Botica se han sacado para las enfermas del Colegio de Niñas de la Paz...*”), “Madrid y Diz(iembr)re treinta y uno; de mil setecientos cinquenta y dos”. A.R.D.M. f.D. Caja 5144, carpeta 5, ff. 175-177 v.

aparece el maná, un zumo concreto utilizado como purgante suave, junto con los granos de sen y el tártaro soluble<sup>43</sup>.

De las flores hay una amplia representación y se prescribían en forma de jarabes, cocimientos, infusiones, aguas destiladas, conservas, etc. Las más repetidas eran las "aguas simples", como la de rosas o la de violetas, conocidas como "aguas cordiales", temperantes para las fiebres ardientes, también recomendadas en las enfermedades del corazón, epilepsia o los desvanecimientos<sup>44</sup>, y también aguas compuestas como el agua de Rhasis -trociscos blancos de Rhasis media dracma y cuatro onzas de agua de rosas- empleada como colirio en distintas afecciones oculares<sup>45</sup>. Se ordenaban asimismo cocimientos de malvas a las que se atribuían propiedades emolientes, en infusiones para uso interno o en cataplasmas para uso oftálmico. Otra prescripción frecuente era el "agua vulneraria", destilada de una profusa mezcla de plantas: agrimonia, betónica, salvia, ajénjos, yerbabuena, romero, escordio, etc., empleada en el tratamiento de las úlceras, heridas inflamaciones y contusiones<sup>46</sup>.

Entre los simples comprados para la botica aparecen a veces algunos frutos como limones, almendras y granadas; de los primeros se conocían las propiedades anti-scorbúticas y se empleaban mezclados con agua en las fiebres altas. Las frutas en general servían de base en la preparación de jarabes, julepes, electuarios<sup>47</sup>, etc., y de distintos aceites, como el de almendras dulces que se usaba como vomitivo suave, para los dolores de estómago, o en enema como laxante<sup>48</sup>.

Las caídas y los traumatismos debían ser frecuentes, cosa lógica dada la población atendida, y para su tratamiento hay muchas prescripciones de medicamentos de uso externo como los unguentos -en cuya composición entraban los diferentes aceites- y los emplastos -compuestos de sustancias resinosas y gomosas, a las que se unían distintas drogas y preparaciones-<sup>49</sup>. Entre ellos el "unguento Blanco", a base de manteca de cerdo y albayalde -esta última era una preparación de plomo utilizada como astringente en las quemaduras y úlceras- o el "emplásto de Abrótano", a base de la yerba del mismo nombre, a la que se atribuían propiedades reso-

<sup>43</sup> Cf: Plenck, Joseph Jacobo, (17), *Farmacología Chirúrgica...*, Madrid. I. Real, pp. 327, 349, 351 y 356-358.

<sup>44</sup> Veasé de Husseman, (1878), *Manual de Materia Médica y Terapéutica*. Madrid. También de López Díaz, M<sup>ª</sup> Teresa, (1987), *Estudio Histórico Farmacéutico del Hospital del Amor de Dios de Sevilla*. Sevilla, p. 87.

<sup>45</sup> Plenck, J. J., op. cit. en nota (43), p. 561.

<sup>46</sup> Id., p. 413.

<sup>47</sup> Los árabes introdujeron en occidente una serie de preparaciones farmacéuticas a base de jugos de plantas, como el julepe, jarabe ligero y azucarado y los electuarios que eran una pasta de frutas, espesa y dulce, a la que se agregaba la droga en forma de polvo. Veasé de Hernandez, M., (1803), *Diccionario Elemental de Farmacia, Botánica y Materia Médica*. Madrid.

<sup>48</sup> Boerhaave, Herman, (1786), *Aphorismos de Cirugía*, Madrid, I. Pedro Marín, p. 419.

<sup>49</sup> Plenck, J. J., op. cit en n. (43), p. 534.

lutivas y antisépticas. También era muy prodigado el "balsamo de Arceo", un medicamento que llevaba en su composición trementina de Venecia, goma elemí, sebo de macho cabrío -o de camero-, aceite de hipericón, sándalo encarnado y cera amarilla, y que se recomendaba también en el tratamiento de úlceras y heridas por estimar que favorecía la supuración<sup>50</sup>. Con parecidas indicaciones se recomendaban distintas preparaciones metálicas, como el precipitado rojo -a base de mercurio- y el alumbre calcinado, un caústico recomendado en las úlceras fungosas<sup>51</sup>.

Hay otros medicamentos de los utilizados para el tratamiento de las distintas fiebres, las temibles "calenturas", amplio término que engloba toda clase de patologías y que según Granjel ocupaban en el siglo XVIII un lugar preeminente por su frecuencia y gravedad<sup>52</sup>, entre ellos distintos alcoholes como el de nitro y el de coquearia, o las sales de absenta, de nitro y sobre todo la corteza de quina, que se empleaba bajo muchas formas y composiciones: píldoras, polvos, jarabes, etc.,<sup>53</sup> nos la encontramos preparada en forma de polvo junto al ruibarbo, otra planta de efecto purgante empleada con profusión.

El estudio detallado de estas recetas alargaría demasiado la exposición de este trabajo y sólo diremos que la prescripción que aparece con más frecuencia eran los "povos Imperiales antiepilécticos"<sup>54</sup>, a veces combinados con la confección de Jacintos, un medicamento de múltiples usos -combatir las fiebres, fortificar el estómago, resistir la "putefracción", etc.- que incluía en su complicada composición una serie de piedras y metales preciosos como jacintos, esmeraldas, perlas, oro, plata, topacios y también pétalos de rosa rubia o castellana; era la receta más cara de la lista, 21 maravedises.

No podían faltar los productos animales, -carne, huevos, escrecencias, etc.- ampliamente representados en la farmacopea del siglo XVIII y usados en el tratamiento de múltiples enfermedades, ya que se atribuía valor terapéutico incluso a sustancias repugnantes como los escrementos de mamíferos, aves y hasta de reptiles. A las niñas del Colegio de la Paz se les recetaban polvos de ojos de cangrejo, usados como adsorbentes y desecantes, el agua de víboras, de múltiples usos, almendras dulces y conserva de rosas, indicados en el tratamiento de distintas úlceras<sup>55</sup>.

---

<sup>50</sup> Idem, p. 436 y 468. Puede consultarse también a Soubeiran, E., (1846), *Nuevo tratado de Farmacia Teórico y Práctico*, Madrid.

<sup>51</sup> Heister, Lorenzo, (1758), *Instituciones Chirúrgicas o Cirugía completa Universal*, Madrid. p. 77.

<sup>52</sup> S(anchez) Granjel, L., (1979), *La Medicina Española del siglo XVIII. Historia General de la Medicina Española*, t. IV, Salamanca, pp. 101-103.

<sup>53</sup> Para más información vease de Guerra, Francisco, *El descubrimiento de la Quina*, "Medicina e Historia", 69-1-16. 1977.

<sup>54</sup> Como antiepiléptico se utilizaba la simiente de peonía, y otras plantas como la valeriana, serpentaria virginal, etc. En algunas recetas se combinaba con la corteza de quina y el antimonio diaforético o la sal de succino.

<sup>55</sup> López Díaz, M<sup>º</sup> T., op. cit. en nota (44), p. 87.

No hemos encontrado ninguna alusión a la práctica de operaciones quirúrgicas ni de sangrias, pero eso no quiere decir que no se realizaran en el Colegio donde había un cirujano contratado. La sangría, practicada desde la antigüedad, tuvo una enorme difusión en el siglo XVIII y junto a los vomitivos y los purgantes era una indicación por la que prácticamente pasaban la totalidad de los enfermos, llegando a veces a anemizarlos hasta límites incompatibles con la vida. En las cuentas se refleja, en una ocasión, la compra de sanguijuelas<sup>56</sup>, usadas también como es sabido para las evacuaciones de sangre.

Antes este panorama terapéutico a base de dieta escasa, sangrias y purgantes, resulta doblemente sorprendente los buenos resultados obtenidos entre las niñas del Colegio -recordemos que sólo hubo cinco defunciones en cinco años- a las que sin duda salvaba aquella "fuerza sanadora de la naturaleza" en la que tan ciegamente creían los médicos del XVIII.

Pese a los defectos apuntados en el Colegio de Nuestra Señora de la Paz, las niñas expuestas de Madrid encontraron refugio, comida y cuidados, un privilegio no compartido por otras muchas criaturas que cada año se perdían en ciudad al quedar sin la tutela de la Inclusa. El Colegio tuvo que cerrar sus puertas por motivos económicos después de casi un siglo de existencia y las niñas fueron enviadas al de los Desamparados con él que compartían el mismo Juez Protector. Cuando la Junta de Damas -Junta de Socias de Honor y Mérito unidas a la real Sociedad Económica Matritense- un grupo de mujeres geniales y emprendedoras que tan bien ha retratado Paula Demerson<sup>57</sup> se hacen cargo en 1789 de la dirección de la Inclusa, se preocuparon también de reorganizar el Colegio de la Paz y compraron para su instalación una casa en la calle del Prado. Después volverían a su emplazamiento original en la calle de Embajadores, se abriría una comunicación con el edificio de la Inclusa, establecido en Mesón de Paredes, y empezaría para la institución una nueva etapa, siendo las propias asiladas las que contribuirían al mantenimiento de la Casa, con sus magníficos trabajos de artesanía<sup>58</sup>.

<sup>56</sup> Los formularios y farmacopeas de la época están llenos de ejemplos del empleo de distintas sustancias de origen animal y humano en el tratamiento de las enfermedades. Cf: Le Roy, (1829), *La Medicina curativa o la Purgación*, Valencia. p. 53.

<sup>57</sup> Loc. cit. en nota (12), p. 93.

<sup>58</sup> Madóz, P. Op. cit. en nota (1), pp. 358-359.